

Tensión en CV.: 25 kv.

Número de circuitos: Uno.

Número de conductores: Tres.

Material conductor: Al-Ac.

Sección conductores: LA-56 (reinstalar conductor existente). Tipo del nuevo apoyo: Metálico de celosía.

2.1.2 Línea Aérea 25 kv. Doble Circuito «Entrada-Salida a la S.E. «Alfarras»».

Origen: Nueva TM. N.º 0251 apoyo de entronque de la nueva línea aérea Subterránea «Entrada-Salida» a S.E. «Alfarras») de la Línea Aérea 25 kv. (Castillonroy).

Final: Nueva TM. nO 2 (instalar doble conversión A/S + 2 Sectos Polos Ind.) de la nueva línea 25 kv. Doble circuito «Entrada-Salida» a la S.E. «Alfarras».

Términos municipales afectados: Castillonroy (Huesca) y Alfarras (Lleida). Tensión en kv.: 25.

Longitud en Km.: 0,201.

Número de circuitos: 2.

Número de conductores: Tres x Circuito.

Material conductor: LA-110.

Sección conductores: Metálicos de Celosía.

2.1.3 Línea Subterránea 25 kv. Doble Circuito «Entrada-Salida» a S.E. «Alfarras».

Origen y Final: Nueva TM. N.º 2 (instalar doble conversión A/S + 2 Sectos Polos Ind.) de la nueva línea aérea 25 kv. Doble Circuito, previa Entrada y posterior Salida de la S.E. «Alfarras».

Términos municipales afectados: Alfarras (Lleida). Tensión en kv.: 25.

Longitud en Km.: 0,075.

Número de circuitos: Dos.

Número de conductores: Tres x circuito.

Material conductor: Aluminio.

Sección Conductores: 240.

2.1.4. Reforma de la Línea Aérea 25 kv. simple circuito «Castillonroy». (Tramo 2).

Origen: Nueva TM. nO 251 (apoyo de entronque de la nueva línea aéreosubterránea «Entrada-Salida» a S.E. «Alfarras» de la Línea Aérea 25 kv. «Castillonroy».

Final: C.T n.º WB 714 Existente.

Términos municipales afectados: Castillonroy (Huesca).

Tensión en kv.: 25.

Longitud en Km.: 0,103.

Número de circuitos: Uno.

Número de conductores: Tres.

Material conductor: Al-Ac.

Sección conductores: LA-56 (reinstalar conductor existente).

Tipo de nuevo apoyo: Metálico de celosía.

Presupuesto: El presupuesto de las instalaciones asciende a: 24.475 euros.

Afección a fincas de propiedad privada: La afección a fincas de propiedad privada de este proyecto se concreta en la relación adjunta.

Enrique Pascual Peraire.-Ivars de Noguera. Fecsa-Endesa.

Nemesia Izquierdo García.-Alfarras.

Canal de Pinyana.

Lo que se hace publico para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser consultado el proyecto en la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Lleida, sita en Plaza de la Paz, s/n o en la Dependencia de Industria y Energía de Huesca sita en Plaza de Cervantes 1, y se puedan presentar por triplicado ejemplar, en cualquiera de dichos centros, las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Los plazos parcelarios podrán ser igualmente consultados en los Ayuntamientos afectados.

Lleida, 26 de abril de 2006.-El Jefe de la Dependencia de Industria y Energía, Marceliano Monsalve Díaz.

25.611/06. *Acuerdo de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno de Lleida por la que se somete a información pública el proyecto de «Reforma de la línea aérea de 25 kv. «Escalaes» entre el apoyo metálico sin numerar de T.M. de Pont de Suert (Lleida) y el de madera nO 40 del T.M. de Bonansa (Huesca), de una longitud de 621,57 m.».*

A los efectos previsto en el R.O. 1955/2000 del 1 de diciembre (BOE n.º 310 de 27, de diciembre), por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; en el arto 17 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 t 56 del Reglamento para su aplicación, se somete a información pública la solicitud señalada, que se detalla a continuación:

Peticionario: Fecsa-Endesa, con domicilio a efectos de notificaciones en Crta. N-240 Km. 88,5 25002 Lleida.

Objeto de la petición: Autorización Administrativa, Aprobación del Proyecto y Reconociendo en concreto de Utilidad Pública del Proyecto de «Reforma de la Línea aérea de 25 kv. «Escalaes», entre el apoyo metálico sin numerar de T.M. de Pont de Suert (Lleida) y el de madera n.º 40 del T.M. de Bonansa (Huesca), de una longitud de 621,57».

Descripción de las instalaciones: La línea afectada reúne las siguientes características:

Línea Aérea 25 kv. «Escalaes».

Origen: T.M. S/N Existente de la línea 25 kv. «Escalaes».

Final: P.M. nO 40 Existente de la línea 25 kv. «Escalaes».

Términos Municipales Afectados: Pont de Suert (Lleida) i Bonansa (Huesca).

Tensión en kV. : .25.

Longitud en Km.: 0.622.

Numero de circuitos: Uno.

Numero de conductores: Tres.

Material conductor: Al-Ac.

Sección conductor: LA-11 O (reinstalar conductor existente en el vano comprendido entre apoyos núm. 039 y 40).

Tipo nuevos apoyos: Metálicos de Celosía.

Presupuesto: Asciende a 23.887 euros.

Afección a fincas de propiedad privada: La afección a fincas de propiedad privada de este proyecto se concreta en la relación adjunta.

Francisca Tolo Llevot. 25520 El Pont de Suert.

Marisol Perez Ferraz. 25520 El Pont de Suert.

Ajuntament del Pont de Suert.

José Lafarga Sala (Línea existente).

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser consultado el proyecto en la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Lleida, sita en Plaza de la Paz, s/n o en la Dependencia de Industria y Energía del Gobierno en Huesca, Plaza de Cervantes, 1; y se puedan presentar por triplicado ejemplar, en cualquiera de dichos centros, las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Los planos parcelarios podrán ser igualmente consultados en los Ayuntamientos afectados.

Lleida, 26 de abril de 2006.-El Jefe de la Dependencia de Industria y Energía, Marceliano Monsalve Díaz.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

25.652/06. *Anuncio de la Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, Dirección General de Industria y Energía: Información pública expediente según Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.*

Solicitada Autorización Administrativa y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública, ante esta Dirección General de Industria y Energía de las instalaciones eléctricas que a continuación se describen y los efectos previstos en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la siguiente instalación:

Reposición de apoyos de la línea de media tensión doble circuito Icod-La Abejera en el término municipal de los Realejos».

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, Sociedad Limitada.

Expediente n.º: SE-2005/140.

Características principales:

Tramo de línea de media tensión, aérea, doble circuito, Un: 20 kV de 200 metros de longitud; conductores LARL 145, Al-Aw, desde el apoyo A401888 hasta el apoyo A402020 en el Barrio de La Calzadilla del término municipal de Los Realejos.

Relación de los bienes y derechos afectados por el procedimiento de expropiación forzosa del pleno dominio.

Número de Parcela: 139.

Longitud línea : 60,5 metros de vuelo de línea de media tensión.

Propietario: Doña María Mercedes Morales Díaz.

Dirección: Calle Fragata Danmark, 11-5.º Derecha, Urbanización Los Corales. 38005 Santa Cruz de Tenerife.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en el Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, calle de la Marina, 29, planta 7.ª y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de marzo de 2006.-Juan Pedro Sánchez Rodríguez, el Director General de Industria y Energía.

COMUNIDAD DE MADRID

27.759/06. *Resolución de fecha 28 de abril de 2006, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se convoca para el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de determinadas fincas afectadas por el proyecto «Línea subterránea de 20 kV y Modificación de Línea a 20 kV desde Villanueva de Perales a Villamantilla, en los términos municipales de Villanueva de Perales y Villamantilla». EXE-1/06.*

Por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de 27 de marzo de 2006, se ha declarado la utilidad pública en concreto del proyecto «Línea subterránea de 20 kV y Modificación de Línea a 20 kV desde Villanueva de Perales a Villamantilla, en los térmi-